



Dirección: Cdla. Puerto Santa Ana. Barrio Las Peñas, Mz. 1, Solar 8-1. Edificio The Point, Piso 33, Oficina 3303.
Teléfono: (04) 3883450.

Expediente: 140484

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MICROEVOLUTIONS S.A.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil Dieciocho, siendo las quince horas quince minutos, en la oficina de la compañía MICROEVOLUTIONS S.A., ubicada en la Ciudadela Puerto Santa Ana. Barrio Las Peñas, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio The Point, Piso 33, Oficina 3303, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores: a) CARLOS ANTONIO BENALCAZAR PARRA, propietario de mil acciones de un dólar cada una, y, b) JANET ALEXANDRA PARRA ORTEGA, propietaria de nueve mil acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúan como presidente de la Junta la Ingeniera Janet Alexandra Parra Ortega y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ingeniera Nube Maritza Parra Ortega. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La Señora Janet Alexandra Parra Ortega toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2017. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la a prueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso, se dá lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las Diecisiete horas cincuenta minutos.

Carlos Antonio Benalcazar Parra
Accionista
C.I.No.: 0922505649

Janet Alexandra Parra Ortega
Accionista
Presidente
C.I.No.: 0911924256

Nube Maritza Parra Ortega
Secretaria Ad Hoc
C.I.No.: 0910770163